

Indicador Político

Domingo 1 de Octubre, 2017

Carlos Ramírez

México: presidente ponía presidente (2/3)



La clave del proceso de elección presidencial en México como una sucesión o poder heredado tuvo su explicación en el dominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de todos los hilos del poder en tres fases: la de los triunfadores de la revolución mexicana 1910-1917, la de los caudillos 1917-1940 y la de la institucionalización del PRI 1946 a la fecha, aun en los dos sexenios en que el PAN tuvo la presidencia de la república.

Las claves del poder de dominación absolutista del PRI fueron tres: la Constitución que legalizó el dominio de una élite, el pensamiento histórico como ideología oficial mantenida hasta la fecha por los libros oficiales de texto que son obligatorios en las escuelas primarias y que cincelan la mentalidad priísta de todos los mexicanos y la capacidad de los presidentes de la república para mantener el poder vía el control del ejército, el presupuesto público y el PRI.

El dominio absolutista del PRI-presidente de la república fue posible hasta que el PRI pudo justificar su inevitabilidad y se logró por el discurso histórico de presentar las tres fases históricas de México: la independencia con Hidalgo y Morelos, la reforma con Juárez y la revolución mexicana con la bandera de la victoria sobre “la reacción ideológica de la derecha”. Este discurso histórico sobrevivió hasta 1992 cuando el presidente Salinas de Gortari fue al PRI a dar por liquidado el

tiempo histórico de la revolución mexicana y el comienzo del periodo del “liberalismo social”, una especie de socialdemocracia de mercado absoluto y liquidación del Estado de bienestar.

Al PRI le ayudó el sistema oficial de partidos: el PAN funcionó como oposición leal —es decir, sin aspirar en realidad a la presidencia sino sólo como grupo de presión ético— hasta 1994 y en el 2000 dio la sorpresa al ganarle al PRI la presidencia. El PRD nació en 1989 de un doble venero: el Partido Comunista Mexicano (1919-1989) de corte marxista-leninista y legal a partir de 1979 y la Corriente Democrática del PRI liderada por Cuauhtémoc Cárdenas. En este escenario de oposición, el PRI no tuvo en realidad competencia por el control de la presidencia hasta 1988.

En este escenario de dominio político-ideológico-histórico en México, la centralización del poder se ejercía desde la presidencia de la república vía una estructura especial de sistema político en seis pilares: el presidente de la república, el PRI, el Estado de bienestar, acuerdos y entendimientos con sectores no priístas, el pensamiento histórico como dominación cultural vía ideología oficial y la Constitución como la norma legitimadora.

El control absolutista de estos seis pilares le dio al PRI la fuerza para mantenerse en el poder a través de la disciplina: cuando el presidente y el PRI perdieron la mayoría absoluta en las elecciones, el poder presidencial dejó de ser legíti-

mo y se convirtió en autoritario. Sin embargo, las elecciones del 2000 y del 2006 respetaron la victoria del PAN porque se trató sólo de un relevo administrativo y no de proyecto ideológico y porque el PRI se mantuvo como la primera minoría legislativa.

Hasta 1982, el presidente ejerció el poder absolutista de designar al candidato del PRI a la presidencia; en 1988 se dio la rebelión de Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del presidente Lázaro Cárdenas que transformó el Partido Nacional Revolucionario (abuelo del PRI) en Partido de la Revolución Mexicana (padre del PRI); como candidato de una colación de partidos, Cárdenas bajó la votación presidencial del PRI a 50% en 1988 y desde entonces el PRI nunca la recuperó; Peña Nieto, el actual presidente, ganó la presidencia en el 2012 con 32% de votos del PRI más 6 puntos que le dio su aliado el Partido Verde. En las encuestas previas a las elecciones de julio del 2018 el PRI aparece en tercer sitio de preferencias.

A pesar de haber perdido poder nacional, el PRI ha mantenido su estructura piramidal interna: en la 22 asamblea nacional de este mes el PRI refrendó la facultad política del presidente de la república de designar al candidato del PRI, pero en el entendido de que ya no sería su “sucesor” en automático sino el candidato con posibilidad de ganar/perder las elecciones.

En la designación de candidatos de 1920 a 1970, el factor central de los candidatos fue la

política. De 1976 a 2012, la variable fundamental para designar a candidatos del PRI ha sido la economía, el modelo económico de mercado. Al leer un resumen de su V informe presidencial el pasado sábado 2 de septiembre, el presidente Peña Nieto señaló que el elemento central en las elecciones de junio del 2018 sería el económico.

En todas las designaciones de candidatos, el presidente saliente sólo ha fracasado en dos ocasiones: en 1928 asesinaron al general Álvaro Obregón días después de ganar las elecciones y en 1994 asesinaron al candidato del PRI Luis Donaldo Colosio antes de las elecciones, los dos, por cierto, originarios de Sonora, un estado del noroeste. En 1994 el PRI bloqueó dos preferidos del presidente Zedillo —Guillermo Ortiz Martínez y José Ángel Gurría Treviño— poniendo el candado en los estatutos de un cargo previo de elección popular que no tenían; el candidato de reserva fue el burócrata Francisco Labastida

y perdió ante Fox; y en el 2006, sin presidente de la república, el PRI cayó en manos de un político desprestigiado que se apoderó de la candidatura y el PRI no voto por él.

Ahora le toca a Peña Nieto designar candidato. Y los priístas están a la espera de que diga el nombre del agraciado. Pero a diferencia de otras elecciones, el PRI aparece en tercer lugar en las encuestas; y si bien no quiere decir que ya perdió las elecciones, el dato indica que el presidente priísta de la república mantiene su poder sólo para designar al candidato, pero no para garantizarle el triunfo.

(Próximo domingo; el fin del reinado del PRI).

*<http://indicadorpolitico.mx>
carlosramirez@hotmai.com
[@carlosramirez](#)*